

RELEVANCIA DEL ESTUDIO DEL LENGUAJE TEÓRICO SOBRE LAS ORGANIZACIONES*

Jorge Ríos Szalay**

* Este trabajo es uno de los productos de una estancia sabática que realizó el autor en la Universidad de Quebec, en Montreal, gracias a una beca que le otorgó la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Dirección General de Asuntos del Personal Académico, bajo el Programa PASPA. El nombre del proyecto es *El lenguaje teórico sobre las organizaciones: de la estandarización a la polisemia conceptual*. Inició el 1 de junio de 2006, está en desarrollo y finalizará en diciembre de 2009. El autor agradece a los árbitros anónimos que evaluaron el presente artículo, por sus valiosas sugerencias. El artículo se recibió el 10-05-2008 y se aprobó el 07-11-2008.

** Diploma in Development Studies (equivalente a maestría, según documentos comprobatorios), University of Cambridge, Cambridge, Inglaterra, 1975; Licenciado en Administración de Empresas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1973. Investigador de la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: jrszalay@gmail.com.

Relevancia del estudio del lenguaje teórico sobre las organizaciones

RESUMEN

En el artículo se argumenta que el lenguaje que emplean las disciplinas que estudian las organizaciones (administración, teoría de la organización, estudios organizacionales, etc.) debe cultivarse con esmero por razones estrictamente metodológicas, dado que el lenguaje en que se expresa la teoría la afecta positiva o negativamente. Para ello se muestra, a manera de ejemplo, que la expresión *proceso administrativo* ha sido equívoco y perjudicial; se exponen esfuerzos de filósofos y científicos sociales que han estudiado aspectos del lenguaje científico en general y de sus respectivos campos, y se analizan críticamente propuestas de importantes pensadores que han abordado problemas del lenguaje teórico sobre las organizaciones. El análisis incluye los esfuerzos en pos de la estandarización terminológica de la administración hecha por autores como Urwick y Koontz; las proposiciones de Astley, Daft y Wiginton, quienes (dentro del “giro lingüístico” que ha permeado la investigación organizacional, en el que también participan Alvesson, Cooper, Gergen y Thatchenkery) argumentan que el estudio de las organizaciones requiere un lenguaje ambiguo, dada su complejidad, y el pensamiento de Simon, quien se propuso construir un vocabulario que permitiera la descripción organizacional con fines científicos.

Palabras clave: lenguaje científico organizacional, terminología de la administración, semántica de la administración, giro lingüístico.

The Relevance of Studying the Theoretical Language for Organizations

ABSTRACT

This article argues that the language employed by disciplines that study organizations (business administration, organizational theory, organizational studies, etc.) must be carefully cultivated for strictly methodological reasons, given that the language in which theory is expressed affects the theory positively or negatively. Therefore, as an example, the paper shows that the expression *administrative process* is erroneous and even harmful. The paper discusses the efforts of philosophers and social scientists who have studied the aspects of scientific language in general as well as the language of their respective fields and it critically analyzes proposals by important thinkers who have broached the topic of problems with the theoretical language for organizations. Such analysis includes efforts seeking to standardize administration terminology made by authors such as Urwick and Koontz; propositions by Astley, Daft, and Wiginton who argue that studying organizations requires an ambiguous language, given its complexity (within the “linguistic slant” that has permeated organizational research, in which Alvesson, Cooper, Gergen, and Thatchenkery have also participated); and Simon’s thoughts, who set out to build a vocabulary that would enable describing organizations for scientific purposes.

Key words: Organizational scientific language, administration terminology, administration semantics, linguistic slant.

Relevância do estudo da linguagem teórica sobre as organizações

RESUMO

No arquivo argumenta-se que a linguagem que empregam as disciplinas que estudam as organizações (administração, teoria da organização, estudos organizacionais, etc.) deve ser cultivada com esmero por razões estritamente metodológicas, dado que a linguagem na qual expressa-se a teoria a afeta positiva ou negativamente. Para isto mostra-se, como uma forma de exemplo, que a expressão *processo administrativo* tem sido equívoca e prejudicial; expõem-se esforços de filósofos e científicos sociais que têm estudado aspectos da linguagem científica em geral e os seus campos respectivos, e analisam-se criticamente propostas de importantes pensadores que têm abordado problemas de linguagem teórico sobre as organizações. A análise inclui os esforços em pós da padronização terminológica da administração, feita por autores como Urwick e Koontz; as propostas de Astley, Daft e Wiginton, quem (dentro do “giro lingüístico” que tem permeado a pesquisa organizacional, no qual participa também Alvesson, Cooper, Gergen e Thatchenkery) que argumentam que o estudo das organizações requerem uma linguagem ambígua, dada sua complexidade, e o pensamento de Simon, quem propôs-se construir um vocabulário que permitisse a descrição organizacional com fins científicos.

Palavras chave: linguagem científico organizacional, terminologia da administração, semântica da administração, giro lingüístico.

... no poseemos aún, en este campo (administración pública), los instrumentos lingüísticos y conceptuales adecuados para describir realista y significativamente ni siquiera una sencilla organización administrativa; es decir, para describirla de tal manera que nos proporcione la base para un análisis científico de la efectividad de su estructura y de su funcionamiento.

Herbert A. Simon (1997, p. xi,
la traducción es del autor)

En la investigación científica, y en la existencia misma, hablar bien no es dominar el arte de la oratoria. No es un lujo cultural sino una exigencia de la razón de verdad. Es necesario hablar bien con el fin de que en el cuerpo de las palabras encarne la precisión y agudeza del razonamiento que persigue la verdad e intenta atraparla.

Juan Manuel Silva Camarena
(2004b, p. 24)

Introducción

Indudablemente, entre las invenciones humanas más importantes se encuentra el lenguaje oral y, como desarrollo ulterior, el lenguaje escrito. La escritura ha desempeñado un papel decisivo en la evolución de las bellas artes y las técnicas y un rol indispensable en el nacimiento y desarrollo de la ciencia. Esto significa, llanamente, que creaciones tan diversas —y algunas tan aparentemente alejadas de la palabra escrita— como las pirámides de Giza, el Código de Hammurabi, la *República* de Platón, Machu-Picchu, el

telescopio y las teorías de Galileo, Chichén Itzá, el Quijote, *La evolución de las especies*, *El capital* y las sinfonías mozartianas, por no hacer la enumeración interminable, no hubieran sido posibles sin la existencia del lenguaje escrito¹.

Por supuesto, el conocimiento con aspiraciones científicas que hoy tenemos acerca de las organizaciones tampoco podría existir sin el lenguaje escrito; pero, ¿será la única razón de ello el hecho de que tal conocimiento se transmite principalmente mediante lenguaje escrito? ¿Es este meramente un medio neutro de transmisión del pensamiento teórico? ¿Acaso la propia creación de conocimiento no requiere forzosamente este lenguaje? ¿Su descuido en la investigación podría tener algún otro efecto que no fuera el de simplemente menoscabar el estilo o la elegancia de expresión? ¿Se han preocupado los científicos, en general, y los que estudian las organizaciones, en particular, de las implicaciones del lenguaje teórico para el avance del conocimiento? De existir tal preocupación, ¿es justificada? En suma, ¿qué importancia guarda el estudio de la naturaleza del lenguaje teórico sobre las organizaciones? El presente ensayo pretende iniciar algunas respuestas a estas interrogantes y, a la vez, contribuir a crear conciencia acerca de cuán trascendente es el lenguaje teórico en la generación de conocimiento sobre las organizaciones.

¹ A este respecto, vienen a nuestra memoria palabras de Octavio Paz, que subrayan la necesaria intervención del lenguaje en las obras del hombre: “Se olvida con frecuencia que, como todas las otras creaciones humanas, los Imperios y los Estados están hechos de palabras: son hechos verbales” (1967, p. 29).

1. Ciencia, teoría y técnica; terminología y término: explicitación conceptual

Lo que abordamos en este trabajo hace necesario explicitar, antes de entrar propiamente en materia, qué entendemos por ciencia, teoría y técnica, por un lado; así como por terminología y término, por el otro. Dadas las limitaciones propias de los objetivos del artículo, no intentamos definir con profundidad estos conceptos, sino sólo expresar en qué sentido los empleamos y descartar sus características más distintivas, las más pertinentes para lo que aquí examinamos.

Basándonos principalmente en Nicol (1984, *passim*) y Silva (1994b, *passim*), entendemos que la ciencia es un modo de conocimiento que aspira a formular, por medio de un lenguaje riguroso y de una vigilancia metódica que evite las arbitrariedades del sentido común y de los prejuicios, razones objetivas de la realidad. La ciencia conforma así un sistema de verdades, esto es, de representaciones racionales de la realidad, que buscan explicar de una manera desinteresada, es decir, sin más interés que el conocimiento por el conocimiento mismo, lo que las cosas son, qué sucede y por qué sucede todo lo que sucede.

Tanto Nicol como Silva destacan dos de los niveles que posee la ciencia: el nivel de los hechos y el nivel de la teoría. El análisis y explicación de los hechos es una labor básica de la ciencia, pero su trabajo no concluye ahí, apenas empieza (Nicol, 1984; Silva, 2004 b). “Los hechos comprobados —dice Nicol— tienen que ser interpretados, pues-

tos en relación sistemática unos con otros, e integrados en una teoría. La teoría culmina la tarea científica. En sentido riguroso, *ciencia es teoría*” (1984, p. 40, las cursivas son del autor). Silva coincide con él cuando escribe el siguiente párrafo, que contiene la definición de teoría que adoptaremos:

La ciencia es *explicación* de hechos. Sin embargo, la constatación de hechos, útil para la ciencia, no es ciencia ella misma. [...] La ciencia no es un conjunto de conocimientos aislados acerca de la realidad ni un aglomerado de opiniones personales. La teoría es un conjunto sistemático de razonamientos metódicamente vigilados, cuya finalidad es la de explicar un determinado fenómeno, hecho o acontecimiento. (2004b, p. 14)

Por lo que respecta al concepto de técnica, lo entendemos como toda serie de reglas por medio de la cual se consigue algo, es decir, un conjunto de normas que persigue un fin práctico. Ese algo conseguido o buscado implica siempre, de una u otra manera, un cambio en la realidad, sea natural o social. Así, por ejemplo, mediante las técnicas de la agricultura, y con la participación de la naturaleza, logramos convertir las semillas en plantas; por medio de técnicas organizativas conseguimos dividir, ordenar y facilitar el trabajo.

A menudo se confunde ciencia con técnica, particularmente en el campo de la administración y, como parte de este yerro, se tiene una idea errónea de lo que es teoría. Para intentar aclarar esto debemos referirnos a los propósitos que persiguen. La ciencia sólo pretende explicar, por medio de teorías, la

realidad, no utilizarla. Actuar sobre la realidad para aprovecharla de alguna manera compete a la técnica. Esta última tiene fines prácticos; la ciencia, fines teóricos.

Así, por ejemplo, la teoría o teorías de la física intentan explicar el mundo físico, mientras que las teorías sociológicas tratan de dar cuenta de la realidad social. En el caso de la administración, la verdadera teoría pretende únicamente explicar qué sucede en la realidad de los fenómenos administrativos, no cómo manejarla; incidir en dicha realidad para lograr ciertos objetivos, administrar, es tarea de las técnicas administrativas, cuyo diseño puede fundarse o no en conocimientos teóricos administrativos.

De manera que las teorías administrativas buscan explicar, por ejemplo, qué son y cómo se dan la autoridad y el liderazgo, cómo surge el conflicto en las organizaciones, cómo se genera la motivación de los empleados; no pretenden recomendar cómo ejercer la autoridad o cómo ser líder, cómo solucionar conflictos, ni cómo motivar al personal. Estas prescripciones para lograr ciertos resultados prácticos corresponden al terreno de la técnica, que es creada precisamente con ese fin².

² De lo anterior podemos colegir que, de conformidad con la concepción de ciencia y de teoría que estamos empleando, están equivocados aquellos quienes piensan que todo el conocimiento que está impreso en los libros, por ese simple hecho, es teoría, creencia muy divulgada entre alumnos y docentes de la administración. Así, suele creerse que es teoría lo que contienen aquellos libros dedicados a la enseñanza de cómo realizar, por ejemplo, investigación de mercados, evaluación de proyectos de inversión o reingeniería de procesos. La realidad es que estas obras, al igual que la mayoría de los textos de administración que se estudian en esta profesión en México, ofrecen exclusiva-

En concordancia con lo que entendemos por ciencia, teoría y técnica, distinguimos dos tipos de conocimiento: el científico o teórico y el técnico o práctico. Dicho sea de paso, en nuestra opinión, el que predomina en la administración es el de carácter técnico, situación vinculada a las necesidades prácticas que motivaron su nacimiento como disciplina.

Pasemos ahora a explicitar qué entendemos por *terminología* y por *término*. Existen tres acepciones del vocablo *terminología*: la primera se refiere a la disciplina o campo de conocimiento que estudia los términos científicos y técnicos; la segunda designa al conjunto de directrices o principios que rigen la recopilación de términos con fines de normalización, difusión, etc., y la tercera denomina al conjunto de términos de una disciplina, por ejemplo, la terminología de la sociología, la de la física cuántica o la de la teoría de la organización (Cabré, 1999; Gutiérrez Rodilla, 1998).

mente conocimiento técnico, aunque los hay también que presentan tanto teoría como técnica en un mismo volumen, como aquellos libros de administración de recursos humanos que incluyen, además de las técnicas más importantes del campo, una exposición de las principales teorías de la motivación. No obstante todo lo anterior, debemos advertir que, además de que las fronteras entre las descripciones teóricas (el ser) y las prescripciones técnicas (el deber ser) en algunos casos no son nítidas, existen muchos autores que distinguen lo que llaman *teorías descriptivas*, para referirse a las que nosotros llamamos simplemente *teorías*, de las que denominan *teorías normativas*, para designar a las relativas a conocimientos que tienen fines prácticos (por ejemplo, Simon, Roethlisberger, Koontz y Schlaifer; los cuatro escritores en Koontz, 1964a, pp. 98-99, 99-100, 244 y 97-98, respectivamente).

De conformidad con la disciplina terminológica, entendemos por *término* una palabra (ya sea sustantivo, verbo, adverbio o adjetivo) o conjunto de palabras que denomina o nombra un concepto (Gutiérrez Rodilla, 1998; Wüster, 1998; Cabré, 1999). Así, por ejemplo, son términos administrativos los sustantivos *dirección*, *autoridad lineal* y *tramo de control*; lo mismo que los verbos *presupuestar*, *organizar* y *valuar*; los adjetivos *ineficiente* y *competitivo*, y los adverbios *organizacionalmente* y *óptimamente*³.

2. El lenguaje, instrumento imprescindible del método de la ciencia

Desde su invención por los antiguos griegos, la ciencia se ha generado y se ha expresado a través del lenguaje escrito. Las teorías que la conforman se crean y comunican en textos. La lengua que usan, conocida como lenguaje científico, se vale tanto de términos y símbolos propios de la disciplina en cuestión como de sustantivos, verbos y demás elementos del lenguaje común u ordinario. Aun en el caso de las teorías escritas predominantemente en lenguaje matemático, los símbolos propios de este se combinan con elementos del lenguaje común y, además, son nombrados mediante palabras. El empleo profuso de números y demás símbolos no alfabéticos, sobre todo en las ciencias naturales, y el uso de terminologías especializadas requeridos

para la comunicación en todas las disciplinas no significan que el lenguaje científico sea independiente del lenguaje ordinario. Como señala Lévy-Leblond:

El asunto del lenguaje no debe confundirse en ningún caso con el de las escrituras simbólicas o el de las terminologías sistemáticas. Utilizando un ejemplo clásico, del ámbito de la química, la creación por Lavoisier y sus colaboradores de la nomenclatura moderna, a pesar de todo lo fecunda y revolucionaria que haya podido ser, no constituye en modo alguno la invención de una nueva lengua. [...] una lengua no se limita a su léxico [...] la nomenclatura especializada de la química, como la de cualquier otra disciplina, no constituye más que una parte muy pequeña del discurso que, esencialmente, se construye en lengua común. (Citado por Gutiérrez Rodilla, 1998, p. 28)

Juan Manuel Silva nos hace advertir otro aspecto del lenguaje que lo reafirma como condición *sine qua non* de la ciencia. Según él, la palabra es inherente al pensamiento mismo; lenguaje y pensamiento se encuentran indisolublemente unidos, son de hecho lo mismo. En su artículo “La ciencia: un asunto de palabras”, nos lo comunica así:

No se puede pensar sino a través del lenguaje; no se puede hablar sin que entre en acción el pensamiento. El lenguaje es el agua en donde nadan las razones. [...] *la palabra y el pensamiento son una y la misma cosa*. No hay una sola palabra que no sea en sí misma un trozo de pensamiento. Del mismo modo, no hay un solo pensamiento que pueda subsistir sin el sustento de las palabras. Éstas no

³ Cabe aclarar que el concepto *término* es también denominado por la terminología *término especializado*, *término científico-técnico*, *tecnicismo* y *unidad terminológica* (Cabré, 1999; Gutiérrez Rodilla, 1998), mientras que es común que los filósofos y científicos sociales lo refieran como *término técnico*.

son un mero “medio de comunicación” del pensamiento. (2004b, pp. 8-9, las cursivas son del autor)

Más adelante, el mismo filósofo puntualiza atinadamente que el conocimiento científico requiere, de manera imprescindible, el lenguaje *escrito*: “La ciencia es teoría. La ciencia da razón de las cosas teóricamente [...] la naturaleza de la teoría es verbal, sus palabras son textuales. Toda teoría es un texto” (2004b, p. 16).

El hecho de que el conocimiento teórico se exprese necesariamente por escrito es vital no sólo para el propio existir de la ciencia, sino también para su desarrollo, ya que posibilita que el pensamiento de un autor sea difundido, lo que a su vez permite que sea analizado críticamente por aquellos que se esfuerzan por el avance del conocimiento mediante la investigación. A partir de ese momento, las nuevas ideas divulgadas se inscriben en el perenne proceso de diálogo intersubjetivo existente entre los investigadores que posibilita la expansión de las fronteras del conocimiento. Nos referimos a lo que Nicol denominó la *relación dialógica del conocimiento* (1984), que comprende, entre otros elementos, el diálogo que establecen entre sí, sin límites de tiempo, infinidad de pensadores, mediante los textos que unos y otros escriben y leen. Esto permite la reflexión, la confrontación, la crítica, la corrección, el rechazo, la aceptación y la articulación de ideas. Es el maravilloso mecanismo que permite a cualquier investigador, independientemente de lo novel o prestigiado que sea, leer y pensar lo mismo a Platón y Aristóteles que a Weber, Fayol, Simon o Mintzberg; así como someter a la crítica de

sus pares las ideas que ha logrado concebir y obtener la retroalimentación correspondiente. Es el mismo fenómeno comunicativo que motivó a Newton a expresar la famosa frase “Si he visto más allá, es por haberme colocado en los hombros de gigantes”. El reconocimiento del carácter intersubjetivo del conocimiento científico se encuentra en las raíces de las tesis de los científicos sociales, que sostienen que la ciencia, particularmente la referida a las organizaciones, es construida socialmente, como Gergen y Thatchekery (1996) y Astley (1985).

Al ser el lenguaje el instrumento vital del conocimiento científico —el que le permite existir, comunicarse y recrearse—, su cultivo exige un acicalamiento particularmente esmerado, no por razones estéticas, sino porque en caso de haber negligencia en su elaboración, se estaría actuando contra el propio espíritu de la ciencia; el rigor con el que los conceptos y demás razonamientos están sistemáticamente interrelacionados en ella demanda un lenguaje igualmente riguroso⁴. Gutiérrez Rodilla argumenta con ra-

⁴ Entendemos *rigor* como el especial cuidado que se debe tener, con apego a la razón y la lógica y como parte ineludible del método, en los procesos investigativos en todas las ciencias, humanas o naturales, a fin de lograr la mayor veracidad y precisión posibles, sin que esta sea necesariamente cuantitativa. Consecuentemente, concordamos con Nicol cuando sostiene: “Heidegger afirma con razón que ninguna de las maneras científicas de tratar los diversos objetos supera a las demás. ‘El conocimiento matemático no es más riguroso (*strenger*) que el histórico-filológico; posee tan sólo el carácter de exactitud (*Exaktheit*), que no es equivalente al de rigor’. Pero es incorrecto reservar la exactitud para las ciencias popularmente llamadas exactas, es decir, las lógico-matemáticas y las que emplean el método matemático de representación simbólica. La exactitud, como ideal del conocimiento, la persiguen por igual todas las ciencias. También todas son

zón que “el lenguaje —científico— influye en el pensamiento, en la elaboración de las hipótesis, en las clasificaciones de la ciencia, condicionándolas [...]” y para sustentar su aseveración cita en seguida el siguiente ejemplo tomado de J. C. Baudet:

El físico Du Fay, haciendo balance de los conocimientos de su tiempo en electrostática, propuso distinguir entre electricidad resinosa y electricidad vítrea. Franklin las rebautizó positiva y negativa. Este simple cambio de vocabulario, aparentemente anodino, tiene una gran importancia: si existe una electricidad vítrea, puede ser que algún día se descubra otra de leña, de papiro, etc. Sin embargo, empleando positivo y negativo, en una vuelta a la concepción pitagórica del universo material, se utiliza un sistema cerrado, binario; sistema que conseguiría después el rotundo éxito que conocemos con las teorías actuales, puramente algebraicas, de constitución de la materia (partículas elementales). (1998, pp. 24-25)

Así mismo, esta lingüista nos hace notar que incluso puede darse el caso de que el lenguaje obre contra el avance de la ciencia, en vista de que una inadecuada terminología o un lenguaje científico equivocado puede obligar a cambiar los conceptos, y hacerlos así equivocados también, y a buscar explicaciones ad hoc, que consecuentemente también serán erróneas. Para apoyar este argumento, Gutiérrez Rodilla cita el ejemplo, por demás ilustrativo, que reproducimos a continuación:

rigurosas, pues el rigor cualifica los *procedimientos* de la investigación. La exactitud, en cambio, cualifica los *resultados* de esa investigación.” (1984, p. 11).

Existe en nuestro organismo un lugar anatómico llamado Prensa de Herófilo (*cónfluens sínuum*)⁵, que ha tomado el nombre de Herófilo de Calcedonia (s. III a. C.), médico que lo describió por vez primera; sin embargo, él lo había llamado *lenós*, palabra griega que significa ‘cuba’ o ‘tonel’, objetos a los que le recordaría ese lugar en que se origina una gran colección venosa, y con esa forma. Cuando Avicena leyó el *lenós* de Herófilo no lo tradujo al árabe por “tonel” o “cuba”, sino por el equivalente a otro significado que tiene también la palabra *lenós*, el de prensa o lagar, es decir, por *al-maçára* (“almazara”). Posteriormente Gerardo de Cremona, el traductor del *Qanum* de Avicena al latín, tradujo *al-maçára* por *tórcular*, “lagar o prensa”, y así, durante mucho tiempo anatomistas y fisiólogos se dedicaron a explicar que en la “prensa de Herófilo” se produce una presión muy fuerte de unas columnas de sangre contra otras y a discutir entre ellos cómo se llevaba a cabo esta función de prensa, función totalmente inexistente; pero una vez inventada la expresión, había que darle una explicación adecuada. (Barcia, 1980, p. 380, citado por Gutiérrez Rodilla, 1998, p. 25)

Concordamos plenamente con Gutiérrez Rodilla cuando, con base en sus argumentaciones, concluye que el lenguaje es una parte ineludible del método de la ciencia, pues “no sólo describe lo que el científico hace, sino

⁵ Ocho de los nueve vocablos en latín, griego o árabe de esta cita aparecen en el original con acento ortográfico, motivo por el cual merecían que les hubiéramos adherido la leyenda *sic* entre paréntesis en cada caso. Sin embargo, hemos preferido no hacerlo y anotar en su lugar una sola aclaración, la presente, a fin de permitir una lectura más fluida del pasaje.

que puede contribuir a determinarlo” (1998, pp. 25-26).

Un ejemplo en la administración de cómo el empleo de términos no del todo afortunados pueden propiciar la búsqueda de “explicaciones ad hoc” equivocadas que conduzcan a conceptualizaciones erróneas, lo encontramos en el concepto *proceso administrativo* empleado en la corriente del mismo nombre, concepto erróneamente entendido en México como un instrumento prescriptivo, técnico, en lugar de teórico, a raíz del uso inadecuado de los vocablos *proceso* y, sobre todo, *etapas*.

En un trabajo previo realizado *ex professo* (Ríos Szalay, 1997), hemos argumentado más ampliamente cómo dicho concepto —bautizado por Fayol, su creador, como operaciones o funciones administrativas y referido generalmente por los autores anglosajones como funciones de la administración o de los administradores y excepcionalmente como proceso administrativo— se ha malinterpretado ampliamente en México y otros países latinoamericanos, al ser considerado una herramienta práctica para administrar, compuesta de etapas o pasos (planeación, organización, etc.) que deben realizarse sucesivamente para tal fin, en lugar de entenderlo como lo que realmente es: un recurso meramente conceptual para comprender lo que es la administración y dividir su estudio, de manera similar a la división de la ciencia médica en anatomía, fisiología, patología, etc.

Esta errónea interpretación se originó en los primeros autores mexicanos, empezando por el que fuera su decano, Reyes Ponce, quienes invariablemente se refirieron al concepto

como *proceso* administrativo y a sus partes como *etapas* o *pasos*, y se olvidan por completo de la denominación y el sentido de *funciones de la administración* o *de los administradores*⁶.

La fallida interpretación pudo propiciarla involuntariamente Terry, uno de los primeros y más influyentes autores de administración difundidos en México, quien ocasionalmente emplea los términos *proceso* administrativo y *etapas* o *pasos* para referirse a las funciones de la administración y a sus elementos respectivamente, dado que el uso asociado de *proceso* y *etapas* remite lógicamente a la acepción de *proceso* entendido como sucesión de etapas, la cual es confirmada además por cualquier diccionario del idioma español⁷. El de la Real Academia Española, por ejemplo, define proceso como “... 3. Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial” (2001).

En nuestro ensayo citado, igualmente hemos argumentado la aberración práctica y teórica que significa esta interpretación del concepto funciones de la administración —inadecuadamente llamado proceso administrativo— como una especie de técnica para administrar, extremadamente simplista, que se enseña como tal a decenas de miles de

⁶ Véase Reyes Ponce (1968), Fernández Arena (1969 y 1971) y Laris Casillas (1973).

⁷ Muchos otros escritores anglosajones, por ejemplo, Koontz y O’Donnell, también emplean ocasionalmente el término *proceso administrativo*, pero no utilizan el vocablo etapas o fases, sino sólo el de funciones. Cabe destacar, además, que ni Terry ni ningún otro autor anglosajón habla de las funciones de la administración o proceso administrativo como un instrumento práctico para administrar, sino sólo como una herramienta conceptual.

estudiantes de administración cada año y que condujo a Reyes Ponce al absurdo de proponer que administrar se divide en diecinueve etapas o pasos (seis principales subdivididos en diecinueve fases en total) (1993).

Muy difícilmente se hubiera producido esta incorrecta interpretación si sólo se emplearan los términos *funciones de la administración* o *de los administradores* para referirse al concepto y *funciones*, en lugar de *etapas*, para denominar los elementos que lo conforman. En tal artículo (Ríos Szalay, 1997) también exponemos detalladamente que proceso administrativo es un término inadecuado en virtud de que la administración, en sentido estricto, no es un proceso en el contexto de la corriente del proceso administrativo, al menos no en el sentido que le asignan a este vocablo los diccionarios de la lengua española, dado que sus funciones (planeación, organización, dirección, etc.) no se realizan siempre sucesivamente, esto es, una después de otra, sino a menudo en forma simultánea, por ejemplo, al *planear* la *organización* de una empresa o de uno de sus departamentos. Así, el inadecuado empleo del término *proceso*, junto con el de *etapas*, como parte del concepto *proceso administrativo*, ha propiciado una típica explicación ad hoc equivocada que ha distorsionado, al menos en México y algunas otras naciones latinoamericanas, nada menos que uno de los conceptos pilares de la teoría administrativa.

3. Funciones y metas del lenguaje científico

Filósofos y lingüistas por igual han examinado las variadas funciones que puede des-

empeñar el lenguaje. Copi y Cohen (1999) señalan que muchos autores dedicados a su estudio y al de la lógica han hallado muy útil la simplificadora división de usos del lenguaje en tres categorías generales: la informativa, la expresiva y la directiva, mientras que Gutiérrez Rodilla (1998) se refiere a las funciones representativa (equivalente a la informativa de Copi y Cohen), conativa, expresiva y poética.

Los tres pensadores coinciden en observar que la función esencial del lenguaje científico es la representativa o informativa, pero que esta puede combinarse con otras de las funciones lingüísticas. Así, Gutiérrez Rodilla destaca con razón que los discursos científicos casi siempre intentan conseguir de sus destinatarios, por medio de una serie de recursos argumentativos y lingüísticos, una adhesión, un convencimiento de lo que se les está comunicando, lo que se conoce como función conativa del lenguaje. Por lo tocante a las funciones expresiva y poética, para Gutiérrez son muy peculiares del lenguaje literario, en tanto para Copi y Cohen la poesía lírica provee los mejores ejemplos de la función expresiva (Copi y Cohen, 1999; Gutiérrez Rodilla, 1998).

Íntimamente vinculadas con las funciones del discurso científico se encuentran las que algunos autores identifican como sus características principales y que, en opinión de Gutiérrez Rodilla, que compartimos, son únicamente “unas metas hacia las que parece que tiende [...] puesto que no siempre se dan” (1998, p. 31). Las examinadas por la autora, mas no limitativamente, son la precisión, la neutralidad y la concisión o economía.

La primera, la cualidad más importante, está relacionada en buena medida con la precisión de los términos empleados y, según Gutiérrez Rodilla (1998), peligra en la medida en que sean mayores la sinonimia, la polisemia y la homonimia que estos contengan. La neutralidad se refiere a la carencia de valores, connotaciones o matices fundamentalmente afectivos, a la cual tienden los mensajes científicos y de la que se alejan de manera extraordinaria los del lenguaje común o el lenguaje literario. La concisión o economía consiste en que el lenguaje científico tiende a utilizar el menor número de palabras necesario para expresar las ideas, pero lógicamente sin ir contra una transmisión clara y eficaz de la intención o el contenido del conocimiento. Su máximo exponente es la sustitución de frases enteras por una sola palabra mediante la invención de un nuevo término.

La exposición de las dos primeras características o metas del discurso científico observadas por Gutiérrez Rodilla merece al menos sendos comentarios. Respecto a la precisión del lenguaje científico sobre las organizaciones, diversos pensadores, como Astley (1985) y Daft y Wiginton (1979), señalan algo contrario a la ortodoxia y a lo sostenido por Gutiérrez: la ambigüedad lingüística es necesaria y, por lo tanto, deseable para la adecuada descripción teórica de las organizaciones, idea con la cual no coincidimos, a pesar de conceder razón a una parte de los argumentos de estos autores. Volveremos a este punto en el inciso 5.

En lo concerniente a la neutralidad del lenguaje de la ciencia, debemos considerar que, como es ampliamente reconocido, la neutra-

lidad en general es un ideal difícil de alcanzar en todas las disciplinas y particularmente en las sociales, en las que la ideología, los valores y los intereses personales del investigador pueden más fácilmente interferir y afectar el examen del objeto de estudio, toda vez que el científico forma parte de este. Así mismo, hay pensadores que encuentran otros factores que obstaculizan la neutralidad de la ciencia. Habermas (2001), por ejemplo, argumenta ampliamente que en las ciencias empírico-analíticas interviene un interés *técnico* del conocimiento; en las ciencias histórico-hermenéuticas, un interés *práctico del conocimiento*, y en las ciencias orientadas hacia la crítica, un interés *emancipatorio* del conocimiento.

La no neutralidad de la ciencia obviamente menoscaba la neutralidad de su lenguaje y la convierte en una aspiración que cuesta trabajo lograr aun al científico de más pura vocación, pues el camino hacia ella está sembrado de múltiples peligros, como los señalados por Gutiérrez Rodilla (1998): la selección de los términos que va a emplear el investigador no siempre es neutra, sino que responde a complejas razones de adscripción a una determinada escuela científica, a una corriente ideológica; tampoco lo es siempre la selección de los ejemplos empleados en una argumentación, ni la de los verbos, adjetivos y conectores utilizados. Por ello coincidimos con Astley cuando al referirse a la ciencia administrativa, asevera: “Ninguna teoría puede simplemente ‘describir’ una realidad empírica en términos lingüísticos neutrales; todas las perspectivas teóricas están alimentadas por los sesgos inherentes a visiones del mundo particulares” (1985, p. 497).

4. Reconocimiento de la importancia del lenguaje teórico en la filosofía, en las ciencias sociales y en las disciplinas organizacionales

La gran relevancia que tiene el lenguaje para el desarrollo del conocimiento científico ha sido muy ampliamente reconocida en diversos campos del saber. Un reflejo de ello es el hecho de que ha ocupado la atención de múltiples autores, principalmente filósofos, lo cual es un tanto significativo, así como de científicos sociales, incluidos estudiosos de las organizaciones.

Por lo que concierne a la filosofía, “*la ciencia por antonomasia*”, como bien señala Nicol (1984, p. 12)⁸, Juan Manuel Silva observa certeramente que “El pensamiento filosófico siempre ha dado importancia a los mecanismos y las justificaciones lógicas y gramaticales de los términos, ya que estos allanan o entorpecen el camino en el que la misma cosa aparece por gracia del lenguaje” (2004b, p. 23); pero es necesario destacar que, además de los filósofos que han tratado de contribuir a lograr una mayor claridad en el lenguaje propio de la filosofía, han abundado quienes se han ocupado del estudio del lenguaje de la ciencia en general, investigando alguna o algunas de las muy diversas facetas del papel que este desempeña en el desarrollo del co-

nocimiento científico. Sobresalen entre estos autores Paul Ricoeur, Hans-Georg Gadamer, Willard O. Quine y Donald Davidson.

Así mismo, son notables los esfuerzos de la diversidad de pensadores de la filosofía analítica o positivismo lógico, quienes creyeron “que toda la tarea de la filosofía podía concentrarse en el análisis lógico del lenguaje de la ciencia” (Silva, 2004a, p. 16, nota 13). Destacaron entre ellos a Wittengstein, Carnap, Ayer, Hempel, Russell y Neurath (Cfr. Ayer, 1965).

Otro ejemplo de filósofos interesados en contribuir a la claridad del lenguaje, pero específicamente del filosófico, lo encontramos en un grupo de pensadores de la Sociedad Francesa de Filosofía, que a iniciativa de André Lalande y empleando su modelo de análisis del lenguaje y bajo su dirección, emprendió en los albores del siglo XX la elaboración del *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*. La obra, publicada por primera vez en fascículos y posteriormente como libro, tuvo como propósito original “... poner a los filósofos de acuerdo —tanto como sea posible— sobre lo que entienden por las palabras...” (Lalande, 1996, p. IX, traducción nuestra), pero a este objetivo se agregó muy rápido una nueva función que poco a poco tomó un gran lugar: el estudio crítico del lenguaje filosófico.

De cualquier manera, desde las primeras ediciones, Lalande (1996) explicitó que el *Vocabulaire* no pretendía dar definiciones constructivas, como las de un sistema hipotético-deductivo, sino definiciones semánticas, a fin de esclarecer el sentido o los diferentes

⁸ Sobre esto Nicol señala la siguiente idea que, dado que es correcta, pone de relieve lo significativo que es el hecho de que la filosofía reconozca la trascendencia del lenguaje científico: “Si cupiese alguna duda respecto de que la filosofía es *la ciencia por antonomasia*, habría que admitir de todos modos la necesidad de una disciplina científica que tuviese por objeto dar razón de la ciencia en general. Pero esta disciplina no es otra cosa que filosofía, pura y simplemente” (1984, p. 12).

sentidos de un término, así como de eliminar en lo posible los errores, las confusiones o los sofismas. El *Vocabulaire* sigue siendo revisado, corregido, aumentado y actualizado hasta nuestros días por la citada Sociedad.

En nuestra lengua, el *Diccionario de filosofía*, de Ferrater Mora (2001) —mucho más amplio que el de Lalande, por el número de entradas, por la extensión de sus artículos y por incluir autores y bibliografías— también ha servido al lenguaje filosófico durante muchos años en que ha estado en permanente desarrollo: desde su aparición, en 1941, y hasta el presente, ha sido revisado, corregido, aumentado y puesto al día mediante múltiples ediciones.

A diferencia del *Vocabulaire*, el diccionario de Ferrater no se originó con el propósito de tratar de fijar y adoptar un uso bien definido de los términos filosóficos incluidos, sino con el de presentar los conceptos en su desarrollo histórico y diferentes acepciones, así como artículos sobre autores, para acompañar los artículos, tanto los relativos a conceptos como los dedicados a pensadores, a partir de una amplia bibliografía.

En el ámbito de las ciencias sociales también han existido autores que han prestado atención a las implicaciones del lenguaje en la construcción del conocimiento. En la economía, por ejemplo, ya desde el primer tercio del siglo XVIII habían emergido exhortos y esfuerzos por prestar mayor cuidado al empleo correcto de los términos. Entre ellos sobresalen los de Malthus, quien en 1827 publicó una obra cuyo largo título es muy ilustrativo: *Definiciones en economía política*,

*precedido de una investigación acerca de las reglas que deberían guiar a los economistas políticos en la definición y uso de sus términos; con observaciones sobre las desviaciones de estas reglas en sus escritos*⁹.

Una preocupación similar, también respecto a la teoría económica, evidenció en 1906 Henry Moore, quien, según Machlup (1974), muestra cuánto se puede y se debe hacer por medio del análisis semántico. Pero es precisamente Franz Machlup quien ha realizado una de las más importantes contribuciones al mejoramiento del lenguaje económico —y, a través de la creación de sus métodos de análisis conceptual, también una contribución al estudio del lenguaje teórico de las disciplinas sociales en general— al publicar una serie de ensayos sobre semántica económica. Estos trabajos fueron editados por vez primera como una colección en 1963 bajo el título *Essays in economic semantics*¹⁰ y conservaron el objetivo original para el cual habían sido escritos: “despejar la confusión semántica y conceptual y permitir una mayor visibilidad en zonas en que tanto la niebla como el tráfico han sido intensos” (1974, p. 1).

Otros científicos sociales preocupados también por la nitidez de los conceptos y los términos que los denominan son Giovanni Sartori y Fred Riggs, quienes han desarrollado, junto con un grupo de otros estudiosos

⁹ Véase Machlup (1974, pp. 7-8). El título original de la obra citada es *Definitions in political economy, preceded by an inquiry into the rules which ought to guide political economists in the definition and use of their terms; with remarks on the deviations from these rules in their writings*. (La traducción del mismo es nuestra)

¹⁰ La primera edición en español, aparecida con el título *Semántica económica*, data de 1974.

de lo social, un método para el análisis de términos-conceptos de las ciencias sociales con fines de coadyuvar a su aclaración semántica y conceptual, y lo han aplicado al examen de varios conceptos específicamente de la ciencia política.

Tanto el método como el análisis de la serie de conceptos fueron publicados en un mismo volumen (Sartori, 1984). Además, ambos investigadores participan activamente como socios fundadores en el Committee on Conceptual and Terminological Analysis (COCTA), del International Social Science Council, comité que persigue fines muy diferentes (no estandarizadores, sino de apoyo a la innovación terminológica y conceptual) de los que suelen tener los comités terminológicos tradicionales.

Por otra parte, una de las tendencias más profundas que se está dando hoy en día en las ciencias sociales, iniciada aproximadamente desde la década de 1980, es un creciente interés por el estudio del lenguaje. En disciplinas cercanamente vinculadas a los esfuerzos teóricos sobre las organizaciones, como sociología, psicología social, teoría de la comunicación y antropología cultural, muchos investigadores están repensando sus diversos temas de interés desde perspectivas textuales y lingüísticas (Alvesson y Kärreman, 2000). Este movimiento, conocido como el *giro lingüístico*, ha permeado ya la investigación sobre el fenómeno organizacional, que ha dedicado esfuerzos al análisis tanto del lenguaje teórico *sobre* las organizaciones, que es el que nos ocupa en este trabajo, como del lenguaje dentro de ellas. Entre los múltiples estudiosos que se han

ocupado de variados aspectos del primero se encuentran Cooper (1989), Cooper y Burrell (1988), Calás y Smircich (1991), Astley (1985), Astley y Zammuto (1992), Alvesson y Kärreman (2000), Gergen y Thatchenkery (1996) y Daft y Wiginton (1979), cuyos trabajos se enmarcan en el debate concerniente al modernismo y el posmodernismo que está teniendo lugar. Una de las ideas que desde la perspectiva posmodernista se ha destacado es la de que el lenguaje no es un simple medio para transportar significado, es decir, no puede reflejar o representar la realidad social como el modernismo ha creído.

En lo concerniente al estudio del lenguaje *en* las organizaciones, se destacan, entre otros, los trabajos de una serie de pensadores francófonos: Jaques Girin (1984 y 1990), Alain Chanlat y Renée Bédard (1990a), Jean François Chanlat (1990a y 1990b) y Omar Aktouf (1986, 1989 y 1998), quienes, al enfocarse en diferentes aspectos y problemas de la comunicación, nos hacen ver que el análisis del lenguaje es indispensable para comprender la vida organizacional.

5. El lenguaje teórico sobre las organizaciones: entre la estandarización terminológica y la polisemia conceptual

Como es bien sabido, una diversidad de disciplinas y corrientes estudia a las organizaciones, entre las que se encuentran la administración, la teoría de la organización, los estudios organizacionales, la sociología de la organización y el análisis institucional¹¹. La propia

¹¹ Para un análisis global de las diferentes disciplinas o

naturaleza del fenómeno organizacional exige la concurrencia de múltiples disciplinas y perspectivas para su comprensión. Por ello, además de ser analizadas por especialidades como las mencionadas, las organizaciones se han estudiado aun desde una misma disciplina con el apoyo de otras: la administración ha debido recurrir, por ejemplo, a la psicología y la sociología para abordarlas. Así, el lenguaje que pretende ofrecer una explicación científica de los fenómenos organizacionales —al que hemos denominado *lenguaje teórico o científico sobre las organizaciones*— es un discurso necesariamente interdisciplinario, lo cual incrementa su complejidad, ya que por ejemplo un mismo concepto puede tener en el interior de cada disciplina una diferente interrelación con los demás conceptos y teorías, una importancia diferente y probablemente un significado diferente, que complica así la comunicación interdisciplinaria.

Los intereses de los investigadores de las organizaciones han variado desde los más pragmáticos hasta los más teóricos. Así, aunque en el interior de cada disciplina se encuentran pensadores con unos u otros fines, podemos notar claras tendencias. En la administración han predominado los autores cuyo propósito principal o único es crear o mejorar técnicas para administrar las organizaciones, lo cual no debe sorprender, dado que el nacimiento de esta rama del saber fue motivado por la necesidad de aprovechar óptimamente los recursos empleados en las industrias.

corrientes que se han ocupado del estudio de las organizaciones, véase Rendón Cobián y Montaña Hirose (2004). Este último autor realiza también una reflexión acerca de las diversas perspectivas disciplinares que estudian las organizaciones, pero referido específicamente a México (2004).

En cuanto a la teoría de la organización, encontramos mayor interés que en la administración por tratar de explicar diversos aspectos de las organizaciones, es decir, por teorizar, sin fines inmediatos de aplicación, pero con el objetivo de que en algún momento ulterior los conocimientos así generados puedan aplicarse a la administración organizacional. Grosso modo, podríamos decir que en el resto de las disciplinas mencionadas los intereses predominantes apuntan claramente hacia la creación de conocimiento científico o teórico sobre las organizaciones. Nuestro interés se centra en el lenguaje teórico acerca de estas, independientemente del campo que lo genere.

Los intereses por estudiar aspectos diversos del lenguaje sobre las organizaciones han emergido en varias de las disciplinas organizacionales, principalmente en administración, teoría de la organización y estudios organizacionales. En la primera ha predominado una preocupación por los problemas terminológicos, principalmente por la variedad de significados o polisemia que puede tener un mismo término, la proliferación injustificada de sinónimos y de términos y su falta de precisión, todo lo cual, según muchos autores, sólo propicia confusión¹².

Así, Urwick, Terry y Koontz, por ejemplo, señalan que términos fundamentales administrativos —el propio vocablo administración, organización, *staff* y políticas, entre muchos otros— poseen cada uno múltiples significados que nublan la comunicación tan-

¹² Véase, por ejemplo, Urwick (1953 y 1960), Terry (1971), Koontz (1999 y 2000), Kliksberg (1990), Dávila (2001) y Bedeian (1974 y 1986).

to entre los estudiosos de la disciplina como entre sus practicantes. Consecuentemente, hacen propuestas en pos de estandarizar el significado de los términos, principalmente a través de la elaboración de diccionarios por comités de especialistas, aunque Koontz pareciera sólo hacerlas implícitamente.

Preocupado por diversos problemas que a su parecer enfrentaba la teoría administrativa, este investigador formuló tres ensayos dedicados a su análisis, y que han sido muy influyentes: “La jungla de la teoría administrativa” (1961); “Making Sense of Management Theory” (1964b), versión ligeramente modificada del ensayo acabado de citar, y “Revisión de la jungla de la teoría administrativa” (1980)¹³. En los dos primeros argumenta que el alud de investigación y literatura administrativas que se ha generado se encuentra enmarañado en una jungla de enfoques —cada uno con su propia semántica— y de autores que se han enfrascado en una guerra confusa y destructiva. Así mismo, identifica y examina las que considera como “Las principales fuentes del enredo mental de la jungla”, entre las que destacan la “jungla de la semántica” y las “diferencias en la definición de la administración como un cuerpo de conocimientos”.

Las propuestas de estandarización de la terminología administrativa no se han quedado

en el terreno teórico, sino que se han visto acompañadas de la constitución y trabajos de múltiples comités terminológicos nacionales e internacionales creados, desde 1927, a lo largo de Europa, Estados Unidos e incluso Australia, pero principalmente en el primer país y en Gran Bretaña¹⁴. No obstante, todos estos esfuerzos han resultado infructuosos, pues realmente no se ha alcanzado la anhelada estandarización ni siquiera de algunos términos. Los acuerdos logrados han sido meramente nominales y los comités terminológicos han sido efímeros. Igualmente efímera ha sido la vida de los glosarios y diccionarios producto de dichos esfuerzos, lo cual es sintomático de su poca eficacia, a diferencia de lo que sucede con diccionarios de otras disciplinas que no han pretendido la estandarización de sus terminologías y que en cambio han contribuido durante decenios de sucesivas ediciones enriquecidas, hasta la fecha, a la clarificación terminológica y conceptual. Tal es el caso de los ya mencionados *Diccionario de filosofía*, de Ferrater Mora (2001), y *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*, de Lalande (1996).

Los consensos que se han logrado respecto a una multiplicidad de términos ciertamente no lo han sido por gracia de los intentos estandarizadores, sino vía el diálogo intersubjetivo entre los pensadores de la administración. Por ello coincidimos con Bedeian, quien —a pesar de abogar por la estandarización y dedicar a esta todo un libro (1986) que incluye un análisis de los esfuerzos realizados entre 1927 y 1973 en pos de lograrla— concluye:

¹³ El primero fue publicado originalmente con el título “The Management Theory Jungle” en el *Journal of the Academy of Management* en diciembre de 1961, y en nuestra lengua, con el título arriba citado, en 1999; “Revisión de la jungla...”, aparecido originalmente bajo el título “The Management Theory Jungle Revisited” en *Academy of Management Review* en 1980, fue publicado en español en octubre de 2000.

¹⁴ Para un recuento de dichos esfuerzos de 1927 a 1973, véase Bedeian (1974 o 1986).

“Aunque los trabajos previamente revisados merecen gran aplauso por sus intentos de romper la barrera semántica, todos ellos han fracasado en ganar aceptación universal” (1986, p. 48).

Lo que sucede es que este proyecto normalizador es en verdad irrealizable, contrario al espíritu científico. La ciencia no admite cortapisas artificiales al conceptualizar los fenómenos y nombrarlos mediante términos, sino que exige en su lugar rigor al tratar de explicarlos y representarlos en el marco de sus teorías. Los consensos terminológico-conceptuales se logran sólo mediante el debate abierto en el que puede participar toda la comunidad científica correspondiente, no por medio de comités de notables que realicen cabildos y reuniones académicas con pretensiones de lograr acuerdos estandarizadores en una especie de democracia terminológica. Como certeramente observa Silva:

El desarrollo del vocabulario técnico de una disciplina científica guarda una relación directa con su avance epistemológico o cognoscitivo, y no depende, como pudiera parecer a simple vista, de una unidad artificial de significados que se hubiera logrado mediante un acuerdo o contrato verbal (en una especie de consenso lexicológico), sino de la riqueza conceptual que la disciplina en cuestión pueda justificar mediante su natural diversidad teórica. (2004b, p. 23)

Herbert A. Simon —considerado como teórico tanto de la administración como de la organización— también muestra interés especial por la terminología de la administración pero con una visión más amplia, sin

abogar por la estandarización de sus términos y preocupándose más por la conceptualización en sí que por las cuestiones meramente terminológicas. En el prefacio de la primera edición de *El comportamiento administrativo* manifiesta su convicción en el sentido de que no se cuenta aún en el campo de la administración pública con herramientas lingüísticas y conceptuales adecuadas para describir “ni siquiera una organización administrativa simple” (1997, p. xi), de tal manera que provea la base para un análisis científico de la eficacia de su estructura y de su funcionamiento, por lo que el objetivo que se planteó en esa obra es construir un vocabulario que permita tal descripción¹⁵.

Así mismo, en las adiciones que Simon hizo a su obra original en su edición de 1997 —integradas en una extensa sección de comentarios para cada capítulo—, advierte que la proliferación de términos que se ha dado en la teoría administrativa ha acarreado un serio perjuicio a los estudiosos al hacer complejo y confuso lo que quizás es muy simple (Simon, 1997). Aquí podemos notar una cierta coincidencia de este autor con la crítica acertada que hace Terry, previamente mencionada, a la creación injustificada de nuevos términos que aparentemente surge por el deseo de sus autores de parecer diferentes.

Sobre todo en las últimas dos décadas, como parte del llamado giro lingüístico que ha per-

¹⁵ Es preciso destacar que —como observa atinadamente Chester Barnard en el prólogo que escribió para esa misma edición— aunque el interés primordial de Simon es la administración *pública*, en realidad su obra citada, incluida esta idea parafraseada, trata sobre organizaciones en general.

meado el pensamiento organizacional, han surgido otros pensadores que están implícitamente en contra del proyecto estandarizador —que busca una mayor precisión en el uso de los términos y que lucha por eliminar su polisemia—, pues sostienen que la ambigüedad lingüística es necesaria y deseable para la adecuada descripción teórica de las organizaciones. Como mencionamos, son de esta forma de pensar Astley (1985) y Daft y Wiginton (1979). El primero afirma que:

... el lenguaje ambiguo, empíricamente impreciso, domina la teorización. El mantenimiento de la ambigüedad lingüística aumenta el interés conceptual de una teoría al ampliar su aplicabilidad potencial. La propia generalidad de los constructos ambiguos asegura su amplia difusión e importancia en la disciplina, ya que un gran número y variedad de proposiciones más específicas pueden ser incluidas dentro de su extenso marco de referencia. Las teorías más generales y abstractas, las más alejadas de la realidad empírica, ejercen una influencia desproporcionada en el campo en virtud de su absoluta ubicuidad como conceptos paraguas a los que se pueden adherir una multiplicidad de hipótesis más explícitas. (1985, p. 501, la traducción es nuestra)

Si interpretamos que Astley, con base en lo anterior, consideraría los tipos ideales de Weber como un caso de utilización de “lenguaje ambiguo”, aceptaríamos su tesis, pero sólo en lo que respecta a su observación de que el lenguaje que él llama “ambiguo, empíricamente impreciso”, es decir, que no tiene referentes empíricos precisos, permite comprender una mayor variedad de casos de la

realidad, que podrían ser explicados mediante proposiciones más específicas, que le otorgan así una potencialidad explicativa mayor. Si nuestra interpretación es correcta, no estaríamos en desacuerdo con Astley respecto a considerar los tipos ideales weberianos como de amplia aplicabilidad potencial, pero sí en clasificarlos como lenguaje típicamente ambiguo. Creemos, por el contrario, que si bien es cierto que, por ejemplo, los tipos ideales de dominación o el tipo ideal de burocracia del sociólogo alemán no son *perfectamente* unívocos, dado que pueden dar lugar a diferentes interpretaciones, poseen un alto grado de rigor, y por lo tanto de precisión, en virtud de sus cuidadosas formulaciones, lo cual los hace tender hacia la univocidad.

Lograr esta univocidad seguramente era la aspiración de Weber al crear cada uno de los tipos ideales. Así, vemos la ambigüedad del lenguaje escrito como un continuo de grados que va de un extremo más ambiguo donde se ubica la poesía, con una muy amplia polisemia de los términos, al otro menos ambiguo, mucho más preciso, donde se encuentra el lenguaje científico, cuyos términos tienden a ser menos polisémicos. La realidad misma suele ser más compleja que las descripciones, nomenclaturas, clasificaciones y explicaciones de los científicos, y no se deja atrapar fácilmente en ellas. Consecuentemente, lo que se ve precisado a hacer el científico es esforzarse por explicar, mediante conceptualizaciones lo más precisas y sistemáticas posibles, es decir, rigurosas, articuladas en sistemas teóricos, lo complejo, variado y flexible que sea el fenómeno estudiado, de tal manera que los demás investigadores comprendan, con el margen de mal interpretación más reducido

que se pueda, lo que él trata de comunicarles. Pero debemos hacer hincapié en que cuando propugnamos por conceptualizaciones lo más precisas posibles de ninguna manera estamos implicando que sean necesariamente cuantitativas. La precisión y el rigor también pueden alcanzarse en términos cualitativos. Nicol lo explica claramente:

Hay una exactitud cualitativa, aparte de la exactitud cuantitativa, aunque no en nivel inferior a ésta: cada una es específica. La identificación de una obra escultórica de Fidias o la etimología de la palabra ἀρχή, son resultados científicos en cuya perfecta exactitud no ha intervenido para nada la cuantificación de los objetos correspondientes. La falta de rigor consistiría en aplicar el método cuantitativo a unos objetos o fenómenos que ni lo requieren ni lo admiten. (1984, p. 11)

Por lo concerniente a Daft y Wiginton (1979), para argumentar qué tipo de lenguaje es más apropiado para la descripción de la realidad organizacional, proponen un continuo de las diversas formas de lenguajes que se podrían usar para el efecto. En un extremo del continuo se encuentran los lenguajes “de baja variedad (precisos)”, en el otro los “de alta variedad (ambiguos)”, mientras las variaciones del lenguaje natural están en el centro. En el primer extremo ubican los lenguajes de propósito especial, empezando por las matemáticas; en el otro, los no verbales: las artes (música, pintura) y la expresión no verbal (lenguaje corporal). Sólo los fenómenos organizacionales muy simples, afirman los autores, pueden ser estudiados mediante lenguajes precisos, de baja variedad; entre tanto, los complejos, que son

los más característicos, requieren lenguajes ambiguos, vagos. Así, argumentan que la inmensidad y complejidad del lenguaje de alta variedad (es decir, ambiguo) lo hace poderoso para describir sistemas complejos (Daft y Wiginton, 1979) y que “... un lenguaje de alta variedad será probablemente más apropiado que los lenguajes matemáticos y estadísticos para muchos tipos de investigación organizacional, y los modelos de investigación efectivos tenderán a ser un tanto ambiguos, vagos e imprecisos” (1979, p. 185, traducción nuestra).

Más adelante, aseveran con razón que las mediciones y análisis precisos han sido exitosos en las ciencias naturales, cuyos fenómenos son adecuados para estas técnicas, mientras que podría ser un error intentar aplicar las técnicas de investigación de las ciencias naturales de manera general a muchos problemas de las ciencias sociales. A esto agregan que tal vez deberíamos preguntarnos cuáles métodos de investigación rendirán el mayor entendimiento y adelantan parte de una posible respuesta: “En estudios organizacionales, estos métodos podrían tener que basarse en la premisa de la necesidad de contener ambigüedad e imprecisión a fin de empatar con la naturaleza de los procesos organizacionales para capturar su complejidad y variedad” (Daft y Wiginton, 1979, p. 185, traducción nuestra).

Un primer error de la argumentación de Daft y Wiginton radica en prácticamente descartar la posibilidad de lograr precisión en el lenguaje sin mediación de las matemáticas. Otro está en creer que la complejidad de los fenómenos organizacionales *requiere* un len-

guaje ambiguo. ¿No será más bien que tanto los fenómenos simples como los complejos necesitan un lenguaje preciso que los investigadores no siempre pueden alcanzar, pero que deben esforzarse al máximo por lograr? Las ideas de Daft y Wiginton, aunque muy sugerentes y útiles para reflexionar y argumentar contra el positivismo, de ninguna manera deberían llevarnos a abogar por la idea de procurar crear o emplear un lenguaje y términos ambiguos, por razón de su supuesta potencialidad explicativa. Una cosa es que frecuentemente, dependiendo de su complejidad y naturaleza, los objetos de estudio no puedan representarse más que con lenguaje *menos* preciso que el matemático o igualmente preciso pero cualitativamente, y que requieran técnicas cualitativas más que cuantitativas, y otra es que la falta de precisión per se sea deseable. La precisión tiene que ser una aspiración permanente del trabajo de pretensiones científicas, ya sea en el ámbito de las ciencias humanas o en el de las naturales.

6. Consideraciones finales

Si bien, como hemos visto, una variedad de autores ha investigado desde muy diversas perspectivas diferentes aspectos del lenguaje teórico sobre las organizaciones, aún hace falta continuar estas pesquisas y desarrollar otras. Sería conveniente emprender, entre otros estudios, el análisis de aclaración semántica y conceptual de algunos términos y conceptos que se han prestado a confusión, particularmente en la administración, similares a los que Machlup, Sartori y Riggs han emprendido para la economía y la ciencia política, respectivamente.

Así mismo, es necesario profundizar en las investigaciones tendientes a dilucidar si efectivamente el estudio de las organizaciones, dada su complejidad, requiere un lenguaje ambiguo, como sostienen Astley y Daft y Wiginton, cuyos argumentos centrales y análisis hemos podido presentar aquí sólo de manera muy parcial. Por otra parte, sería muy conveniente abordar el problema de las muy deficientes traducciones del inglés al español de algunas obras importantes de administración y teoría de la organización¹⁶, que ha venido a agravar, entre otros problemas del lenguaje, el de las confusiones semánticas.

De la misma manera, es necesario que la conciencia acerca de cuán trascendente es el riguroso empleo del lenguaje para el desarrollo teórico de las disciplinas organizacionales rebasa los círculos de quienes lo estudian y se generalice a todos los analistas de los fenómenos organizativos, independientemente de cuáles sean sus líneas de investigación. Es de esperarse que si cobran plena conciencia de que el lenguaje forma parte sustancial de sus propios métodos de investigación y que, por ende, exige rigor, lo cultivarán más diligentemente y ello a su vez acrecentará las probabilidades de que logren realizar contribuciones al conocimiento.

¹⁶ Hemos encontrado esta falla, por ejemplo, en sucesivas ediciones de las obras *Curso de administración moderna: un análisis de las funciones de la administración*, de Koontz y O'Donnell, y *Administración: una perspectiva global*, de Koontz y Wehrich, así como en *Principios de administración*, de Terry, *Las funciones de los elementos directivos*, de Barnard, y *Organización y burocracia: un análisis de las teorías modernas sobre organizaciones sociales*, de Mouzelis. En un artículo, actualmente en prensa en otra revista (Ríos Szalay, 2008), hemos realizado el análisis de esta situación.

Al ser el lenguaje un instrumento imprescindible del método de la ciencia, uno de sus componentes que va mucho más allá de ser un simple medio de comunicación o un mero transmisor inocuo, neutral, del pensamiento, debe ser labrado de forma celosa durante la elaboración teórica y los demás procesos de investigación. Por las mismas razones, también vale la pena dedicar esfuerzos al estudio de su naturaleza, en la ciencia en general, y en las teorías sobre las organizaciones, en particular, y escuchar el llamado de Silva:

En el taller del pensamiento se trabajan los textos, sus palabras y sus razonamientos [...]. Lo escrito se deja pulimentar, como se pulen rústicos caracteres. Por esta razón la marcha segura de la ciencia requiere de una permanente vigilancia de las palabras, de su definición correcta y su acepción precisa. (2004b, p. 23)

Lista de referencias

- Aktouf, O. (1986). La parole dans la vie de l'entreprise: faits et méfaits. *Gestion*, 11 (4), 31-37.
- (1989). *Parole, travail et productivité: un étude de cas et une perspective comparée*. Documento no publicado. Montreal: École des Hautes Études Commerciales (HEC) de Montréal.
- (1998). *La administración entre tradición y renovación* (2a. ed.). Cali: Artes Gráficas Univalle.
- Alvesson, M. y Kärreman, D. (2000). Taking the linguistic turn in organizational research: Challenges, responses, consequences. *Journal of Applied Behavioral Science*, 36 (2), 136-158.
- Astley, W. G. (1985). Administrative science as socially constructed truth. *Administrative Science Quarterly*, 30 (4), 497-513.
- y Zammuto, R. F. (1992). Organization science, managers, and language games. *Organization Science*, 3 (4), 443-460.
- Ayer, A. J. (comp.), (1965). *El positivismo lógico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bedeian, A. G. (1974). A historical review of efforts in the area of management semantics. *Academy of Management Journal*, 17, (1), 101-114.
- (1986). *A standardization of selected management concepts*. New York: Garland Publishing.
- Calás, M. B. y Smircich, L. (1991). Voicing seduction to silence leadership. *Organization Studies*, 12 (4), 567-602.
- Cabré, M. T. (1999). *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada-Universitat Pompeu Fabra.
- Chanlat, A. y Bédard, R. (1990). La gestion, une affaire de parole. En J. F. Chanlat (dir.), *L'individu dans l'organisation: les dimensions oubliées* (pp. 79-99). Québec: Les Presses de l'Université Laval y les Éditions ESKA.
- Chanlat, J. F. (dir.), (1990a). *L'individu dans l'organisation: les dimensions oubliées*. Québec: Les Presses de l'Université Laval y les Éditions ESKA.
- (1990b). L'être humain: un être de parole. En J. F. Chanlat (dir.), *L'individu dans l'organisation:*

- les dimensions oubliées* (pp. 33-35). Québec: Les Presses de l'Université Laval y les Éditions ESKA.
- Cooper, R. (1989). Modernism, postmodernism and organizational analysis: The contribution of Jacques Derrida. *Organization Studies*, 10, (4), 479-502.
- Cooper, R. y Burrell, G. (1988). Modernism, postmodernism and organizational analysis: An introduction. *Organization Studies*, 9, (1), 91-112.
- Copi, I. M. y Cohen, C. (1999). *Introducción a la lógica*. México: Limusa.
- Daft, R. L. y Wiginton, J. C. (1979). Language and organization. *Academy of Management Review*, 4 (2), 179-191.
- Dávila Ladrón de Guevara, C. (2001). *Teorías organizacionales y administración: enfoque crítico*. Bogotá: McGraw Hill.
- Fernández Arena, J. A. (1969). *El proceso administrativo*. México: Herrero Hermanos.
- (1971). *Introducción a la administración*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ferrater Mora, J. (2001). *Diccionario de filosofía* (nueva edición revisada, aumentada y actualizada, tomo IV). Barcelona: Ariel.
- Gergen, K. J. y Thatchenkery, T. J. (1996). Organization science as social construction: Postmodern potentials. *Journal of Applied Behavioral Science*, 32, 356-377.
- Girin, J. (1984). Langages en actes et organisations. *Economies et Sociétés*, S-6 (3), 1559-1591.
- (1990). Problèmes de langage dans les organisations. En J. F. Chanlat (dir.), *L'individu dans l'organisation: les dimensions oubliées* (pp. 33-77). Québec: Les Presses de l'Université Laval y les Éditions ESKA.
- Gutiérrez Rodilla, B. M. (1998). *La ciencia empieza en la palabra: análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península.
- Habermas, J. (2001). Conocimiento e interés. En J. Habermas, *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Kliksberg, B. (1990). *El pensamiento organizativo: de los dogmas a un nuevo paradigma organizacional*. Buenos Aires: Tesis.
- Koontz, H. (1961). The management theory jungle. *Journal of the Academy of Management*, diciembre, 174-188.
- (Ed.), (1964a). *Toward a unified theory of management*. New York: McGraw-Hill.
- (1964b). Making sense of management theory. En H. Koontz (Ed.), *Toward a unified theory of management* (pp. 1-17). New York: McGraw-Hill.
- (1980). The management theory jungle revisited. *Academy of Management Review*, 5 (2), 175-187.
- (1999). La jungla de la teoría administrativa [traducción de The Management Theory

- Jungle]. *Contaduría y Administración*, (193), 37-52.
- Koontz, H. (2000). Revisión de la jungla de la teoría administrativa [traducción de The Management Theory Jungle Revisited]. *Contaduría y Administración*, (199), 55-74.
- Lalande, A. (1996). *Vocabulaire technique et critique de la philosophie* (18a ed.). París: Presses Universitaires de France.
- Laris Casillas, F. J. (1973). *Administración integral*. México: Oasis.
- Machlup, F. (1974). *Semántica económica*. México: Siglo Veintiuno.
- Montaño Hirose, L. (2004). El estudio de las organizaciones en México: una perspectiva social. En L. Montaño Hirose (coord. gen.) y S. Alvarado Altamirano, A. Barba Álvarez y R. Soria Romo (coords.), *Los estudios organizacionales en México: cambio, poder, conocimiento e identidad* (pp. 9-39). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa-Universidad de Occidente.
- Nicol, E. (1984). *Los principios de la ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Paz, O. (1967). *El arco y la lira. El poema. La revelación poética. Poesía e historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22a ed.). Madrid: Espasa.
- Rendón Cobián, M. y Montaño Hirose, L. (2004). Las aproximaciones organizacionales: caracterización, objeto y problemática. *Contaduría y Administración*, (213), 101-120.
- Reyes Ponce, A. (1993). *Administración de empresas: teoría y práctica* (primera parte). México: Limusa.
- Ríos Szalay, J. (1997). Mitos sobre el proceso administrativo: el modelo teórico-descriptivo *vis-à-vis* el modelo técnico-prescriptivo. *Contaduría y Administración*, (185), 49-61.
- (2008). La traducción deficiente, del inglés al español, de obras teóricas sobre las organizaciones: un obstáculo al conocimiento. *Contaduría y Administración* (228, en prensa).
- Sartori, G. (Ed.), (1984). *Social science concepts: A systematic analysis*. Beverly Hills: Sage.
- Silva Camarena, J. M. (2004a). *La ciencia: un asunto de palabras*. Documento no publicado. México: Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2004b). La ciencia: un asunto de palabras. *Contaduría y Administración*, (212), 6-24.
- Simon, H. A. (1982). *El comportamiento administrativo: estudio de los procesos de adopción de decisiones en la organización administrativa* (4a ed.). Buenos Aires: Aguilar.
- (1997). *Administrative behavior: A study of decision-making processes in administrative organizations* (4a ed. Revisada y aumentada). New York: The Free Press.

Terry, G. (1971). *Principios de administración*.

México: Compañía Editorial Continental,

Urwick, L. (1960). The problem of management semantics. *California Management Review*, 2, (3), 77-83.

—, apoyado por Dale, E. (1953). Profitability using the general staff position in business. *General Management Series*, (165), 1-23.

Wüster, E. (1998). *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada-Universitat Pompeu Fabra.